

**COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
DEL MUNICIPIO DE TLALMANALCO DE VELAZQUEZ
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025**

1.-Presentación

El presente programa para el año 2025 tiene como objetivo principal acercar los trámites y servicios a la población, mediante diferentes mejoras que promuevan la eficiencia y eficacia de estos, eliminando con ello las barreras burocráticas que se crearon a lo largo de los años, y de las cuales aún existen rezagos en el municipio. Así como de reconocer y formalizar la labor de algunas dependencias al realizar un proceso simple y sencillo real, cuando de trámites y servicios se habla, siempre con el objetivo de otorgar un mayor beneficio a la población. En cuanto a la digitalización de los procedimientos se busca aplicar alternativas viables en el municipio ante la falta de una transformación tecnológica óptima. El propósito de este Programa es la optimización de los procesos y del marco jurídico del municipio de Tlalmánalco, así como de una digitalización funcional. **En el presente PAMMR 2025 se consideran simplificar 10 trámites y servicios en beneficio de la ciudadanía y procesos internos, considerando el total general de trámites y servicios que ofrece el ayuntamiento que son 122 el porcentaje que representa es del 8.19%**

Resumen de propuestas PAMMR

Disminuir tiempo de respuesta	Disminuir requisitos	Digitalización	Disminuir el costo
4	0	6	0

2.-Misión

La misión de esta coordinación es ofrecer dirección y orientación a las diversas unidades administrativas y dependencias que conforman la administración pública, promoviendo el óptimo funcionamiento en áreas comerciales, industriales, productivas, de servicios y de desarrollo humano del municipio. Mediante la generación de normas claras que fomenten la innovación, la confianza en la economía, la productividad y la eficacia a favor del crecimiento y bienestar general de la sociedad; así como trámites y servicios simplificados que generen mayores beneficios con menores costos.

3.-Visión

Ser una dependencia administrativa eficiente y eficaz que promueva la simplificación, modernización y agilización del que hacer municipal a través de las TIC's y otros medios alternos, la optimización del marco regulatorio y la correcta aplicación de políticas públicas que promuevan distintas formas de ofrecer, solicitar y desarrollar Trámites y Servicios en la población. Acercando a la población a un proceso real de mejora.

4.-Diagnóstico de Mejora Regulatoria

a).-ANÁLISIS FODA

b).-FORTALEZAS

- Una buena comunicación entre la mayoría de las áreas de la administración.
- Disposición de la mayoría de las áreas para hacer los cambios pertinentes y mejoras.
- Capacidad de innovación
- Compromiso con el servicio a la población
- Participación constante en capacitaciones para mejora continuas.
- Deber de mejora para la población y sobre todo con el municipio.
- Una visión real de los trámites y servicios.
- Conocimiento de los procesos al realizar trámites y servicios.

c).-OPORTUNIDADES

- Un dialogo abierto entre las dependencias y esta coordinación.
- Procedimientos con tiempos de respuesta que pueden disminuir beneficiosamente.
- Propuestas no exploradas para mejorar trámites y servicios.
- Compromiso de las distintas áreas para cumplir con los requerimientos.
- Intercambio constante de ideas.
- Creación de soluciones creativas.
- Actualización del marco regulatorio del municipio.
- Un catálogo de trámites y servicios reestructurado.
- Necesidades de ciudadanos no cubiertas y que se pueden atender.

d).-DEBILIDADES

- Falta de colaboración entre las dependencias
- Impuntualidad para entregar la información solicitada
- Falta de documentación y Sistematización de procesos
- Clima laboral insatisfactorio, puesto que no todos quieren realizar un trabajo de calidad.
- Deficiencia en procesos
- Falta de mantenimiento de equipos y sistemas
- Re procesos y fallas repetitivas
- Desconocimiento de las herramientas tecnológicas del municipio

e).-AMENAZAS

- La falta de comunicación de información útil y relevante para el área por parte de áreas importantes de presidencia.
- El cambio constante de organización interna de la administración municipal que afectan el avance de los Planes y Programas.
- La falta de compromiso de algunas de las áreas
- La negativa ante la implementación de sistemas tecnológicos para digitalizar procedimientos.
- La falta de organización y coordinación en el municipio para aplicar acciones conjuntas.

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Deficientes sistemas informáticos y de digitalización• Falta de desarrollo y capacitación del personal.• Falta de homologación de trámites• La falta de implementación de nuevas formas de pago. | <ul style="list-style-type: none">• Falta de un sistema digital de almacenamiento que permita la ejecución de trámites y servicios en línea.• Un desconocimiento en protección de datos digitales.• Exceso de requisitos para realizar trámites |
|---|---|

5.-Escenario Regulatorio

El gobierno juega un papel muy importante dentro del desarrollo municipal, las buenas y malas prácticas nos muestran un escenario de oportunidades para el mejoramiento institucional, pero factores como el desarrollo en periodos cortos de tiempo y desorganización entre las dependencias obstaculizan dicho progreso. El tiempo para desarrollar satisfactoriamente las mejoras es corto, lo cual impide dar continuidad a los proyectos que se están llevando a cabo, la adaptación a los cambios organizacionales y la rotación de titulares implican un retroceso a los avances ya obtenidos. Pero no todo el escenario es desalentador, a pesar de los obstáculos que se han presentado, se han digitalizado 8 trámites y servicios, existiendo a su vez propuestas para digitalizar más tramites y servicios, que exploran nuevas alternativas para continuar con la innovación de los procesos.

Se ha determinado que se debe trabajara en la revisión del marco normativo con el fin de evitar discrecionalidades entre lo que estipulan los de los trámites y servicios, y los manuales y reglamentos de una dependencia. Otro punto importante es también del exceso de requisitos que se han identificado en diferentes trámites o servicios, lo cual vuelve tedioso dicho procedimiento. Por otro lado el tiempo de respuesta es uno de los puntos fuertes del municipio, siendo estos mucho más cortos de lo que se ha establecido en las cédulas de información, beneficiando en gran medida a la población.

El éxito de las mejoras depende en gran medida de la aceptación de esta “nueva” forma de realizar el trámite o servicio, siendo la adaptación de la población adulta y de la tercera edad la más importante, ya que son en gran medida quienes muestran una renuencia a estos cambios, basando sus juicios en las experiencias anteriores, considerando que la manera anterior era mucho mejor. No solo nos enfrentamos a procesos innovadores y mejoras en el sistema, nos enfrentamos a una “simplificación” que va encaminada a hacer los procesos sencillos y fáciles de entender, donde el objetivo de que el usuario pueda comprender de la mejor manera el tramite y/o servicio y cómo hacerlo. Para que así pueda identificar los casos en los que este no se lleve de manera adecuada e incluso corrupta.

6.-Estrategias y Acciones

- a) Homologación de trámites similares o consecutivos
- b) Elaborar Análisis de Impacto Regulatorio municipal



- c) Elaborar y mantener actualizado el catálogo de trámites y servicios, con el objetivo de integrar el Registro Estatal Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)
- d) Simplificar trámites y servicios
- e) Reducir los tiempos de respuesta de acuerdo a los tiempos reales en que las distintas dependencias realizan los procesos
- f) Contemplar infraestructura y equipo necesarios para uso de medios electrónicos y/o trámites en línea
- g) Revisión y Modificación a la normatividad y reglamentación correspondiente de las diferentes áreas del ayuntamiento.
- h) Reunir periódicamente a las distintas áreas con el fin de tener un panorama más amplio de su labor, identificando con ello áreas de oportunidad, y propuestas de mejora que nazcan de su labor diaria.
- i) Promoción de las mejoras que se realizan en el municipio a los trámites y servicios.
- j) Modificación y actualización del Expediente electrónico de Trámites y Servicios.
- k) Implementación de pago en línea.
- l) Elaboración de un mapa físico y digital en donde se pueda identificar que tramites y servicios se pueden realizar en cada área y el lugar en el que se localiza el área dentro del territorio municipal, para que sea más sencillo saber dónde se ofrece cada uno de los tramites y servicios. En el caso del mapa digital se agregarán cada uno de los requisitos necesarios.

6 a.-Estrategias y Acciones de los Comités Internos que no ofrecen trámites y servicios a la ciudadanía (procesos Internos), citar nombre de área y propuesta y por cada propuesta se requisita el formato DPI 1

Propuesta No. 1	Nombre del trámite	Actualmente como la realizan	Acciones de Mejora propuestas
	Publicación de Cédulas de Información de los distintos Trámites y Servicios en la página del ayuntamiento	Se solicita a cada área que actualicen las Cédulas de Información de manera física de cada uno de sus trámites y servicios trimestralmente para subirse en la plataforma digital.	Se propone que las cédulas tengan un formato completamente digital en la plataforma del ayuntamiento y que solo se hagan actualizaciones en la información trimestre con trimestre. Evitando con ello, el proceso de escaneo y de carga en el sistema; el uso de papel y la mala visualización de la información en el sistema.

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria.


Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Alma Rosa Juárez Ramos

Fecha de Elaboración: 03 de Septiembre del 2024 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 23 de Septiembre del 2024

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 10 Número de procesos internos prioritarios para 2025: 1 **Propuesta No. 1**
DEPENDENCIAS QUE NO OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA PROCESOS INTERNOS

Código	Nombre del Proceso Interno	Acciones de Mejora (Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
CI/CGM MR/01/2024	Publicación de Cédulas de Información de los distintos Trámites y Servicios en la página del ayuntamiento	Se propone la simplificación del proceso de Publicación de Cédulas de Información de los distintos Trámites y Servicios en la página del ayuntamiento implementando un formato completamente digital en la plataforma del ayuntamiento y que solo se hagan actualizaciones en la información trimestre con trimestre.	Evitar el proceso de escaneo y de carga en el sistema; el uso excesivo de papel y la mala visualización de la información en el sistema.	30/Junio/2025	Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria.

Observaciones o comentarios

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p> <p align="center"></p> <p>Lic. Alma Rosa Juárez Ramos Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p align="center"></p> <p>Lic. Alma Rosa Juárez Ramos Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</p>	<p>Nombre y Firma de la Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p align="center"></p> <p>Lic. Alma Rosa Juárez Ramos Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
---	--	--

7.-Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio

Nombre de la dependencia: Dirección de Turismo – Fomento Artesanal

Propuesta No. 1	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Credencialización Municipal de Artesanos	N/A	N/A	Se propone digitalizar el trámite o servicio en pre gestión de esta forma el ciudadano solo realiza una visita a la dependencia para recoger su resolutivo.	N/A

Nombre de la dependencia: Dirección de Turismo – Coordinación de Cultura

Propuesta No. 2	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Visitas guiadas al museo comunitario Nonohualca	N/A	N/A	Se propone realizar el trámite en línea con ello el ciudadano ya no realiza visitas a la dependencia.	N/A

Nombre de la dependencia: Dirección de Turismo

Propuesta No. 3	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Solicitud de guías turísticos	N/A	N/A	Se propone realizar el trámite en línea con ello el ciudadano ya no realiza visitas a la dependencia.	N/A

Nombre de la dependencia: Dirección de Turismo – Coordinación de Cultura

Propuesta No. 4	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Talleres y cursos culturales en la Casa de Cultura Xochipilli	N/A	N/A	Se propone realizar el trámite en línea con ello el ciudadano ya no realiza visitas a la dependencia.	N/A

Nombre de la dependencia: Dirección de Turismo – Coordinación de Cultura

Propuesta No. 5	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Préstamo de instalaciones del Auditorio Municipal.	N/A	N/A	Se propone realizar el trámite en línea con ello el ciudadano ya no realiza visitas a la dependencia.	N/A

Nombre de la dependencia: Dirección de Turismo

Propuesta No. 6	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Catálogo de prestadores de servicios turísticos municipal	N/A	N/A	Se propone realizar el trámite en línea con ello el ciudadano ya no realiza visitas a la dependencia.	N/A

Nombre de la dependencia: Secretaría del Ayuntamiento

Propuesta No. 7	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta	Requisitos cuantos se disminuyen	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de
-----------------	--------------------	---------------------	----------------------------------	--	-----------------------

		reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos		cuanto a cuanto
	Cartilla Militar	N/A	N/A	Garantizar que la ciudadanía pueda consultar los requisitos del servicio sin necesidad de desplazarse, a través de la página Oficial del Ayuntamiento en el siguiente link: https://tlalmanalco.gob.mx/documentos/REQUISITOS%20S.M.N..pdf Reduciendo el tiempo de visitas de 3 a 2 visitas	N/A

Nombre de la dependencia: Secretaría del Ayuntamiento

Propuesta No. 8	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Consulta de Acervo Municipal	N/A	N/A	Implementar la descarga del formato de solicitud para su previo llenado, así como la consulta de requisitos del servicio sin necesidad de desplazarse, a través de la página Oficial del Ayuntamiento en el siguiente link: https://tlalmanalco.gob.mx/actas/documentos/Constancias%20Tramites %20Tlalmanalco.pdf Reduciendo el tiempo de visita de 3 visitas a 2 visitas.	Consulta de Acervo Municipal

Nombre de la dependencia: Desarrollo Económico

Propuesta No. 9	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto

Refrendo de licencias de funcionamiento para unidades económicas de bajo, mediano y alto riesgo.	Se reducirá el tiempo de espera del trámite, de 3 días hábiles a 2 días hábiles, haciendo la resolución más rápida para el particular.	N/A	N/A	N/A
--	--	-----	-----	-----

Nombre de la dependencia: Dirección de Servicios Públicos

Propuesta No. 10	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Instalación, Reparación y/o Mantenimiento de Luminarias	El tiempo de respuesta en reportes físicos se propone reducir de 10 a 5 días hábiles de respuesta.	N/A	El tiempo de respuesta en reportes en línea (digitales) se propone reducir de 5 a 2 días hábiles de respuesta.	N/A

Citar a todas las dependencias que proponen

8.-Recuadro de firmas

<p>Nombre, Cargo y Firma de Quién lo Elaboró</p>  <p>Lic. Alma Rosa Juárez Ramos Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>	<p>Nombre, Cargo y Firma del Presidente Municipal Constitucional y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>C. Luis Enrique Sánchez Reyes Presidente Constitucional del Municipio de Tlaxmalcalco Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria</p>	<p>Nombre y firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Lic. Alma Rosa Juárez Ramos Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
---	--	--

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Turismo

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Rafael González Juárez

Fecha de Elaboración: 03 de Septiembre del 2024 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 23 de Septiembre del 2024




Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 10 Número de trámites prioritarios para 2025: 6 **Propuesta No. 1**

Fecha de Cumplimiento _____

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
CCULTLA L01	Credencialización Municipal de Artesanos	N/A	N/A	Se propone digitalizar el trámite o servicio en pre gestión de esta forma el ciudadano solo realiza una visita a la dependencia para recoger su resolutivo.	N/A

Observaciones o comentarios

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>Lic. Rafael González Juárez Encargado de la Dirección de Turismo</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Lic. Rafael González Juárez Encargado de la Dirección de Turismo</p>	<p>Nombre y Firma de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Lic. Alma Rosa Juárez Ramos Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
--	---	--

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Turismo

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Rafael González Juárez

Fecha de Elaboración: 03 de Septiembre del 2024 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 23 de Septiembre del 2024


Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 10 Número de trámites prioritarios para 2025: 6 **Propuesta No. 2**

Fecha de Cumplimiento _____

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
CCULTLA LO2	Visitas guiadas al museo comunitario Nonohualca	N/A	N/A	Se propone realizar el trámite en línea con ello el ciudadano ya no realiza visitas a la dependencia.	N/A

Observaciones o comentarios

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró

Lic. Rafael González Juárez
Encargado de la Dirección de Turismo

Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal

Lic. Rafael González Juárez
Encargado de la Dirección de Turismo

Nombre y Firma de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria

Lic. Alma Rosa Juárez Ramos
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Turismo

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Rafael González Juárez

Fecha de Elaboración: 03 de Septiembre del 2024

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 23 de Septiembre del 2024

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 10

Número de trámites prioritarios para 2025: 6

Propuesta No. 3

Fecha de Cumplimiento: _____

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
CCULTLA L03	Solicitud de guías turísticas	N/A	N/A	Se propone realizar el trámite en línea con ello el ciudadano ya no realiza visitas a la dependencia.	N/A

Observaciones o comentarios

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró

Lic. Rafael González Juárez
 Encargado de la Dirección de Turismo

Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal

Lic. Rafael González Juárez
 Encargado de la Dirección de Turismo

Nombre y Firma de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria

Lic. Alma Rosa Juárez Ramos
 Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Turismo

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Rafael González Juárez

Fecha de Elaboración: 03 de Septiembre del 2024 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 23 de Septiembre del 2024

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 10 Número de trámites prioritarios para 2025: 6 **Propuesta No. 4**

Fecha de Cumplimiento: _____

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
CCULTLA L04	Talleres y cursos culturales en la Casa de Cultura Xochipilli	N/A	N/A	Se propone realizar el trámite de inscripción en línea con ello el ciudadano ya no realiza visitas a la dependencia.	N/A

Observaciones o comentarios

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>Lic. Rafael González Juárez Encargado de la Dirección de Turismo</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Lic. Rafael González Juárez Encargado de la Dirección de Turismo</p>	<p>Nombre y Firma de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Lic. Alma Rosa Juárez Ramos Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
--	---	--

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Turismo

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Rafael González Juárez

Fecha de Elaboración: 03 de Septiembre del 2024 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 23 de Septiembre del 2024

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 10 Número de trámites prioritarios para 2025: 6 **Propuesta No. 5**
Fecha de Cumplimiento _____


PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
CCULTL AL05	Préstamo de instalaciones del Auditorio Municipal.	N/A	N/A	Se propone realizar el trámite en línea con ello el ciudadano ya no realiza visitas a la dependencia.	N/A

Observaciones o comentarios

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró

Lic. Rafael González Juárez
Encargado de la Dirección de Turismo

Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal

Lic. Rafael González Juárez
Encargado de la Dirección de Turismo

Nombre y Firma de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria

Lic. Alma Rosa Juárez Ramos
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Turismo

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Rafael González Juárez

Fecha de Elaboración: 03 de Septiembre del 2024 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 23 de Septiembre del 2024

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 10 Número de trámites prioritarios para 2025: 6 **Propuesta No. 6**
Fecha de Cumplimiento: _____

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
CCULTLA L06	Catálogo de prestadores de servicios turísticos municipal	N/A	N/A	Se propone realizar el trámite en línea con ello el ciudadano ya no realiza visitas a la dependencia.	N/A

Observaciones o comentarios

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>Lic. Rafael González Juárez Encargado de la Dirección de Turismo</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Lic. Rafael González Juárez Encargado de la Dirección de Turismo</p>	<p>Nombre y Firma de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Lic. Alma Rosa Juárez Ramos Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
--	---	--

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Secretaría del Ayuntamiento

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Patricia Rivera Rosales

Fecha de Elaboración: 20 de septiembre del 2024

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 23 de septiembre del 2024

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 8

Número de trámites prioritarios para 2024: 2




Propuesta No. 7

Fecha de Cumplimiento _____

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
TLAL/SAY /01/2024	Cartilla Militar	N/A	N/A	Garantizar que la ciudadanía pueda consultar los requisitos del servicio sin necesidad de desplazarse, a través de la página Oficial del Ayuntamiento en el siguiente link: https://tlalmanalco.gob.mx/documentos/REQUISITOS%20S.M.N..pdf Reduciendo el tiempo de visitas de 3 a 2 visitas	N/A

Observaciones o comentarios

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>C. PATRICIA RIVERA ROSALES ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>C. MARCO ANTONIO SALES RIVERO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO</p>	<p>Nombre y Firma de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>L. EN D. ALMA ROSA JUÁREZ RAMOS COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA</p>
--	---	--

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Secretaría del Ayuntamiento

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Patricia Rivera Rosales

Fecha de Elaboración: 20 de septiembre del 2024

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 23 de septiembre del 2024

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 8


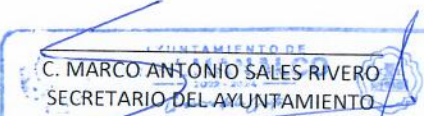



Número de trámites prioritarios para 2024: 2

Propuesta No. 8

Fecha de Cumplimiento

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
TLAL/SAY /04/2023	Consulta de Acervo Municipal	N/A	N/A	Implementar la descarga del formato de solicitud para su previo llenado, así como la consulta de requisitos del servicio sin necesidad de desplazarse, a través de la página Oficial del Ayuntamiento en el siguiente link: https://tlalmanalco.gob.mx/actas/documentos/Constancias%20Tramites%20Tlalmanalco.pdf Reduciendo el tiempo de visita de 3 visitas a 2 visitas.	N/A

Observaciones o comentarios

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>C. PATRICIA RIVERA ROSALES ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>C. MARCO ANTONIO SALES RIVERO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO</p> 	<p>Nombre y Firma de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>L. EN D. ALMA ROSA JUAREZ RAMOS COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA GO. MÉX</p> 
--	--	--

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Desarrollo Económico

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Oscar Jaime Rueda

Fecha de Elaboración: 18 de septiembre de 2024

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 23 de septiembre del 2024

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 24 Número de trámites prioritarios para 2025: 1 **Propuesta No. 9**
Fecha de Cumplimiento _____

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DE/TLA L/2025	Refrendo de licencias de funcionamiento para unidades económicas de bajo, mediano y alto riesgo.	Se reducirá el tiempo de espera del trámite, de 3 días hábiles a 2 días hábiles, haciendo la resolución más rápida para el particular.	N/A	N/A	N/A

Observaciones o comentarios

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p> <p align="center"></p> <p align="center">Lic. Oscar Jaime Rueda Enlace De Mejora Regulatoria del Área</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p align="center"></p> <p align="center">Lic. Fabiola Itzel Villarreal Guerrero Directora de Desarrollo Económico</p>	<p>Nombre y Firma de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p align="center"></p> <p align="center">Lic. Alma Rosa Juárez Ramos Coordinador General De Mejora Regulatoria</p>
---	--	---

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. SALVADOR LÓPEZ BELTRÁN

Fecha de Elaboración: 18 de septiembre de 2024 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 23 de septiembre del 2024

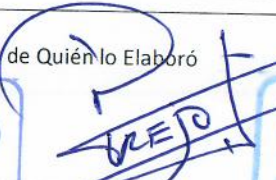
Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 3 Número de trámites prioritarios para 2025: 01 **Propuesta No. 10**
Fecha de Cumplimiento: _____

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
TLAL/SERPUB/03/2025	Instalación, Reparación y/o Mantenimiento de Luminarias	El tiempo de respuesta en reportes físicos se propone reducir de 10 a 5 días hábiles de respuesta.	N/A	El tiempo de respuesta en reportes en línea (digitales) se propone reducir de 5 a 2 días hábiles de respuesta.	N/A

Observaciones o comentarios:
SE SOLICITA LA RECONDUCCIÓN DEL PROGRAMA, TODA VEZ QUE NO SE LLEVO A CABO LO PROGRAMADO.


Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró


C. RAYMUNDO TREJO PÉRES
COORDINADOR DE ALUMBRADO PÚBLICO

Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal


C. ENRIQUE JAVIER ACEVES CAMÚS
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nombre y Firma de la Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria


LIC. ALMA ROSA JUÁREZ RAMOS
COORDINADORA DE MEJORA REGULATORIA

